



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 1 de marzo de 2023
P.I.E. N° 351/2022-2023



Señor:
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señor Presidente:

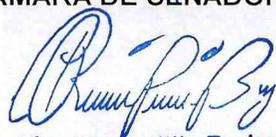
De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Zoya Zamora Arce, quien solicita al Señor Ministro de Obras Públicas Servicios y Vivienda, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

Señor Ministro, a través del Viceministerio de Telecomunicaciones: “1. Informe a detalle, referente a la Instalación de Comunicaciones por Radio Base, desde la Fase I a la Fase IV, cuántas radios bases se construyeron en cada fase y año, cuánto fue el monto económico para la realización de las radios bases en cada fase y el año desde su inicio. --- 2. Informe a detalle, lo referente a la Instalación de Comunicaciones por Radio Base desde la Fase I a la Fase IV, la inversión en cada localidad y/o en cada departamento, sus objetivos y resultados, la cantidad de personas que se beneficiaron con el proyecto en cada lugar. --- 3. Informe a detalle, lo referente a la Instalación de Comunicaciones por Fibra Óptica desde la Fase I a la Fase III; cuántos metros de fibra óptica emplearon en cada fase y año, cuánto fue el monto económico para la realización del mismo en cada año y fase. --- 4. Informe a detalle, lo referente a la Instalación de Comunicaciones por Fibra Óptica desde la Fase I a la Fase III, la inversión en cada localidad, municipio y/o en cada departamento y los metros de fibra óptica empleados, sus objetivos y resultados, y la cantidad de personas que se beneficiaron con el proyecto en cada lugar.”

Con este motivo, reiteramos al señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Atentamente,


Sen. Andrés Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES


Sen. Roberto Padilla Bedoya
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES

ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
SENADOR SECRETARIO



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE OBRAS
PUBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA



La Paz, **30 MAR 2023**
MOPSV/DESP. N° 0187 /2023 **31 MAR 2023**

Señor:
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

Hrs: 16:20 Folios: _____

Hrs: 15:45 Folios: _____
La Paz - Bolivia

Ref.: Respuesta a Petición de Informe Escrito N° 351/2022-2023

De mi mayor consideración:

Dando cumplimiento a la Minuta de Instrucción MP.VCGG-DGGLP N° 0251-2023, de 10 de marzo de 2023, tengo a bien absolver el cuestionario a la Petición de Informe Escrito PIE N° 351/2022-2023 de fecha 01 de marzo de 2023, enviada por el Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma, Presidente de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

PREGUNTA 1

"Informe a detalle, referente a la Instalación de Comunicaciones por Radio Base, desde la Fase I a la Fase IV, cuántas radios bases se construyeron en cada fase y año, cuánto fue el monto económico para la realización de las radios bases en cada fase y el año desde su inicio".

RESPUESTA

Referente a la instalación de Radio Bases en las Fases I a la III, se construyeron:

INSTALACIÓN DE COMUNICACIONES POR RADIO BASES	CANTIDAD RADIO BASES
Fase I	356
Fase II	450
Fase III	103

Respecto a la Fase IV, actualmente se encuentra en fase de instalación.

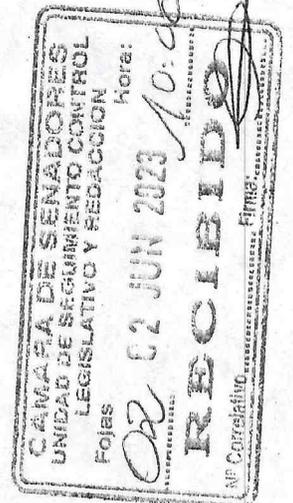
En cuanto a los demás, remítase a la página web www.sicoes.gob.bo.

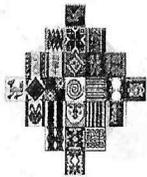
PREGUNTA 2

"Informe a detalle, lo referente a la Instalación de Comunicaciones por Radio Base desde la Fase I a la Fase IV, la inversión en cada localidad y/o en cada departamento, sus objetivos y resultados, la cantidad de personas que se beneficiaron con el proyecto en cada lugar".

RESPUESTA

Respecto a la inversión, remítase a la página web www.sicoes.gob.bo.





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE OBRAS
PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA

La instalación de Comunicaciones por Radio Bases tiene el objetivo de beneficiar a localidades comprendidas entre 50 a 2000 habitantes del área rural a nivel nacional.

PREGUNTA 3

"Informe a detalle, lo referente a la Instalación de Comunicaciones por Fibra Óptica desde la Fase I a la Fase III; cuántos metros de fibra óptica emplearon en cada fase y año, cuánto fue el monto económico para la realización del mismo en cada año y fase".

RESPUESTA

El tendido de metros de fibra óptica que se emplearon en las Fases I y II, fue de 71.957.000 metros o su equivalente de 7.195,7 Km, referente a la Fase III, la misma se encuentra en etapa de instalación; respecto a lo demás, remítase a la página web www.sicoes.gob.bo.

PREGUNTA 4

"Informe a detalle, lo referente a la Instalación de Comunicaciones por Fibra Óptica desde la Fase I a la Fase III, la inversión en cada localidad, municipio y/o en cada departamento y los metros de fibra óptica empleados, sus objetivos y resultados, y la cantidad de personas que se beneficiaron con el proyecto en cada lugar".

RESPUESTA

En cuanto al monto de inversión de cada Fase, remítase a la página web www.sicoes.gob.bo y respecto a los metros de fibra óptica, el dato se encuentra detallado en la respuesta N° 3.

La Instalación de Comunicaciones por Fibra Óptica tiene el objetivo de beneficiar a localidades con una población igual o mayor a 2000 habitantes y Capitales de Entidades Territoriales Autónomas.

Se hace propicia la ocasión, para reiterar a usted, las consideraciones más distinguidas.



Juan Montaño Rojas
MINISTRO
de Obras Públicas, Servicios y Vivienda
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

GMOQ/jcqp/Juvenal Fernández
cc. Arch.
HR E/2023-03154

Página 2 de 2

